

Academicos EEUU y ONG Insisten en Proteccion para Lideres e Implementacion de los Acuerdos del Paro Civico de Buenaventura

16 de febrero 2021

El día 18 de noviembre del 2020, nosotros los abajo firmantes y representantes de las organizaciones civiles y académicas quienes participamos en el conversatorio acerca del estatus de los acuerdos del paro cívico organizado por la Universidad de la Florida y la Universidad de Arizona, públicamente insistimos que el gobierno de Colombia encabezado por el presidente Iván Duque priorice la implementación de los acuerdos firmados entre el Comité del Paro Cívico de Buenaventura y las entidades del gobierno de Colombia. El Congreso de los EEUU, aliado político y comercial debido al Tratado de Libre Comercio EEUU-Colombia debería obligar a que su contraparte cumpla con su palabra al pueblo Bonaverenses.

Primero expresamos nuestra profunda preocupación por la seguridad física de lideres y lideresas quienes forman parte del Comité del Paro Cívico de Buenaventura y las organizaciones acompañantes y aliadas del proceso en Colombia.

En particular nos preocupa mucho que por lo menos tres miembros del Comité del Paro Cívico de Buenaventura este enfrentando situaciones de inseguridad complejas y que la respuesta del Estado ha sido insuficiente para garantizar su integridad física. Dichos lideres y lideresas incluyen a Leyla Andrea Arroyo y Dañelly Estupiñan, lideresas del Proceso de las Comunidades Negras (PCN), John Janer Panameño, presidente de la junta comunal del barrio Isla de la Paz, y Adriel Ruiz Galván, coordinador de la Fundación Espacios de Convivencia y Desarrollo Social (FUNDESCODES).

La Sra. Arroyo recientemente recibió una amenaza de muerte por parte de hombres desconocidos mientras que ella estaba comiendo en un restaurante habitual. El Sr. Panameño ha grabado instancias de seguimiento contra su persona y recibido amenazas de muerte en su teléfono. La Sra. Estupinan también ha grabado instancias de seguimiento, recibido amenazas de muerte y la situación deterioro al punto que ella tuvo que desplazarse internamente para garantizar su vida. El 2 de noviembre, el Sr. Galva recibió numerosas amenazas de muerte por vía de la aplicación WhatsApp.

Debido al asesinato de líder histórico Temistocles Machado conocido con el apodo "Don Temis" y ataques constantes contra miembros del paro cívico le urgimos a los gobiernos de los EEUU y Colombia que:

- 1) Aseguren que la Fiscalía General de la Nación investigue y sancione a todos los responsables, autores materiales e intelectuales, ligados a estos ataques contra los y las lideresas sociales y sociedad civil involucrada en el labor del Paro Cívico de Buenaventura.
- 2) Implementan de forma consultada y concertada con los beneficiarios medidas de protección que sean efectivas para garantizar la vida de la persona en cuestión y su familia que integren una diferenciación étnica y de genero.

En términos de lo acordado entre las autoridades colombianas y el Comité del Paro Cívico de Buenaventura, vemos importante que ambos prioricen la implementación de lo siguiente:

- 3) ***La clarificación Jurídica del territorio.*** Para avanzar con lo acordado con la mesa de Territorio, Vivienda e Infraestructura se requiere resolver el tema de los derechos territoriales de pueblos

étnicos negros e indígenas y avanzar con la titulación de predios individuales y los bienes fiscales – INURBE.

- 4) **Revisar los asuntos de los Dragados Bahía y esteros Aguacate y San Antonio.** No se concretizaron las jordanas de las mesas de Ambiente, Productividad, Empleo y Territorio, Vivienda e Infraestructura para socializar los proyectos de dragados de mantenimiento y de profundización del canal de acceso a la Bahía de Buenaventura y de los esteros Aguacate y San Antonio. Las mesas no tuvieron la oportunidad de analizar con informes institucionales y comunitarios posibles afectaciones y daños ambientales causados. No hubo verificación de dichas obras con las comunidades étnicas afectadas y no se aplicaron sus derechos fundamentales a la consulta previa y/o la participación para dichas obras. En resumen **el gobierno firmo contratos de dragado del canal de acceso a la Bahía de Buenaventura y del Estero San Antonio, desconociendo en completo el acuerdo de paro cívico.** A raíz de esto estos proyectos deben congelarse hasta que se haga de forma integral el debido proceso con las organizaciones y comunidades' cuyos derechos han sido violentados.
- 5) **La Formulación POT Distrital de Buenaventura.** En acorde con lo que fue negociado con la mesa de Territorio, Vivienda e Infraestructura, la alcaldía distrital no ha solicitado al Ministerio del Interior iniciar la consulta previa para el POT. Acorde con el Comité, la alcaldía y Ministerio del Interior desconocen el acuerdo de consulta previa e impulsan ruta de participación ciudadana con consejos comunitarios. El Ministerio del Interior y la DNP no han convocado la jornada de construcción de la propuesta de ruta para la consulta previa de la formulación del POT Distrital. Se insiste que los gobiernos de los EEUU y Colombia insistan a estas entidades que cumplen con esta obligación.
- 6) **El desarrollo de una política pública de acceso a la justicia y la energización rural.** Acorde con la mesa de acceso a la Justicia, Víctima, Protección y Memoria se requieren avances en ambas cosas.
- 7) **Aprobación e implementación de medidas de protección colectiva de 4 sujetos colectivos priorizados en el marco del Movimiento del Paro Cívico de Buenaventura.** A la fecha, solo se ha aprobado las medidas de uno de los sujetos colectivos. La mesa de Derechos Humanos, Garantías y Protección enfatiza la necesidad de aprobar e implementar estas medidas.
- 8) **Investigación de la Fiscalía General de la Nación sobre los hechos de vulneración de derechos humanos por parte del ESMAD.** En tres años, la Fiscalía no ha oficializado resultados de la investigación sobre los hechos victimizantes ocurridos durante los 22 días del paro cívico y subsiguientes. Para garantizar la no-repetición y asegurar justicia para las víctimas es esencial que se inicie con resultados pronto dicha investigación.
- 9) **Avanzar con la Visita a Buenaventura de la CIDH para verificar estado del derecho a la participación en el marco de la protesta social.** En tres años, la cancillería no ha tramitado la invitación del gobierno colombiano a la CIDH para visitar a Buenaventura. El gobierno de los EEUU debería insistirle a la administración de Duque que avance con esta visita de expertos.
- 10) **Construcción, dotación y puesta en funcionamiento de la nueva sede del Centro Náutico Pesquero - CNP – SENA.** Esta obra fue proyectada para 18 meses, iniciada en el 2017. Se han programado tres fechas de entrega, sin cumplir. (este acuerdo es del año 2014 - Plan de choque - Marcha para enterrar la violencia y vivir con dignidad).

- 11) **Conformación de comisión jurídica para liderar procesos de reglamentación, ajustes de normatividades existentes y formulación de iniciativas legislativas y presentación ante el congreso de la república de Colombia.**
- 12) **Traslado a FONBUENAVENTURA de los recursos de los acuerdos priorizados con vigencia 2019, no ejecutados por los Ministerios y entidades descentralizadas.** A más de 18 meses de haberse constituido FONBUENAVENTURA, no ha iniciado su funcionamiento y la mayoría de los recursos no ejecutados de acuerdos priorizados de las vigencias 2017 a 2019, no han sido trasladados.

Gimena Sanchez-Garzoli, Director for the Andes, Washington Office on Latin America (WOLA)

*Dr. Carlos de la Torre, Director, Center for Latin American Studies, The University of Florida**

*Dr. Marcela Vásquez-León, Director, Center for Latin American Studies, The University of Arizona**

*Dr. Joel Correia, Assistant Professor, Center for Latin American Studies, The University of Florida**

*Dr. Anthony Dest, Assistant Professor, Lehman College**

**Asteriks indicate that they are signing in their personal capacity and that affiliation is for identification purposes only.*